



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,  
URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	<b>1033</b>	No de Expediente:	<b>DDUC 19-961</b>
Fecha de Autorización:	<b>06</b> DIA	<b>01</b> MES	<b>2020</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>06 DE ENERO DE 2020</b>	<b>A</b>	<b>06 DE ENERO DE 2021</b>
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA		194.64	12 ÁREAS DE PISCINAS PERTENECIENTES A DEPTOS. DE PLANTA...
SOTANO		1,234.56	<b>PERTENECIENTE A 12 VIVIENDAS:</b> CADA UNO CUENTA CON ÁREA DE BODEGA, BODEGA, ÁREA DE SERVICIO, CUARTO DE MÁQUINAS Y ÁREA DE CISTERNA.
P.BAJA		1,810.35	<b>12 VIVIENDAS:</b> CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, 2 CUBOS DE ESCALERAS AL INTERIOR, COCINA, ALACENA, ÁREA DE LAVADO, COMEDOR, SALA, 2 ½ BAÑOS Y TERRAZA CON ÁREA DE ESTAR.
1.NIVEL		1,243.68	ÁREAS DE SERVICIO: RECEPCIÓN, LOBBY, ÁREA DE ESTAR, BODEGA Y PASILLO. CUENTA CON 36 CAJONES DE ESTERCO.
2.NIVEL		850.08	<b>PERTENECIENTE A 12 VIVIENDAS:</b> CADA UNO CUENTA CON CUBO DE ESCALERA, PASILLO, 2 RECAMARAS CADA UNO CUNETA CON ÁREA DE BAÑO COMPLETO Y TERRAZA.
3.NIVEL		228.36	<b>PERTENECIENTE A 12 VIVIENDAS:</b> CADA UNO CUENTA CON CUBO DE ESCALERA, PASILLO, RECAMARA PRINCIPAL CON ÁREA DE BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA.
SUP. TOTAL (M²)	<b>5,561.67</b>		<b>PERTENECIENTE A 12 VIVIENDAS:</b> CADA UNO CUENTA CON CUBO DE ESCALERA Y TERRAZA.
			USO AUTÓNOMO HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 9,908.59 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIFONEO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>H2 (URBANO FAMILIAR/PLURIFAMILIAR)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S.):	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M²):		<b>270.00</b>
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S.):	ALTURA:	NIVELES:	<b>2.00</b>
DENSIDAD:		METROS:	<b>9.00</b>



OBSERVACIONES:	
SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA EN EL DISEÑO, ENTENDIENDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	
<b>16 ENE. 2020</b>	

[REDACTED]	PROPIETARIO	ARQ. GORGE ARMANDO MUNIZ TOVAR PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-12	ING. RAFAEL LAVIER PRICADO MEDIERO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE TULUM
------------	-------------	---	--	--

16/02/2020

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO  
VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA.